

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACHEMLAB
LABORATORIO QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL
ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito al 3er día del mes de abril del 2017, siendo las 15:00 horas, se reúnen los socios de la compañía en las oficinas, ubicadas en el Pasaje S/N N3-62 y Simón Bolívar, Puente 9 Urbanización Armenia 1 Valle de los Chillos, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Antecedentes:

El Capital Social es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, divididos en Cuatrocientos participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El Sr. Acosta García Álvaro Bladimir, C.I.171359784-5 de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Gerente General de la Compañía Ecuachemlab.
- El Sr. Leoro Monroy Galo Alberto, C.I. 060128700-6 de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Presidente de la Compañía Ecuachemlab.
- El Sr. Revelo Molina Marlon Rubén, C.I. 100167977-6 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de socio.
- La Srta. Delgado Quingalombo Gabriela Paola C.I. 171763372-9 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de socia.

Con la asistencia de los presentes quienes reúnen el 100% del paquete accionario, los asistentes resuelven unánimemente dar por instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista de Socios.

Preside esta Junta el Dr. Álvaro Bladimir Acosta García, Gerente de la Compañía y como Secretaria la Srta. Gabriela Paola Delgado Quingalombo, Socia de la compañía.

Una vez posesionada en su cargo la Secretario deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

El Gerente General pone a consideración de los socios el siguiente orden del día.

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2016.

El Gerente solicita a los socios pronunciarse sobre si aceptan el orden del día antes mencionado.

En atención a lo solicitado, todos los socios manifiestan su conformidad por conocer lo propuesto por el Gerente, razón por la cual la celebración de la Presente Junta con el Orden del Día a tratarse queda aprobada por unanimidad.

El Gerente declara instalada la sesión. A continuación se detalla el desarrollo del Orden del Día propuesto.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.-

El Gerente procede a dar lectura al informe de Gerencia, pone en consideración de los socios para que sea aprobado o desaprobado. Los socios por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente General

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2016.-

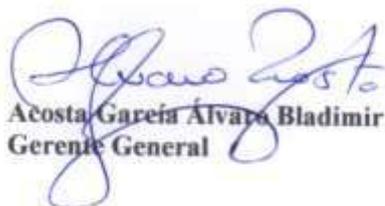
El Sr. Contador deja constancia que los balances presentados en esta Junta son los que se encuentran subidos en la Superintendencia de Compañías, los cuales han sido elaborados cumpliendo con los parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañías.

La información es revisada por los accionistas para que puedan dar sugerencias o comentarios.

Los accionistas mencionan que los datos numéricos presentados en los Balances correspondientes al año 2016 existen variaciones de incremento en algunas cuentas por ser estas las ventas, las que representa el crecimiento constante de la empresa en marcha por ser gastos y costos operacionales y necesarios para el buen funcionamiento de la empresa, el valor presentado es alto; por lo que es necesario el incremento de ventas para poder tener un equilibrio.

La Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 17H00, el Gerente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Gerente y la Secretaria certifican.


Acosta García Alvaro Bladimir
Gerente General

ECUACHEMLAB Cía. Ltda.
Laboratorio Químico y Microbiológico del Ecuador